



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° UAEM/IR/003/12

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 14:20 hrs. del día 1 de Febrero de 2012, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala de Concursos de la Dirección de Obra Universitaria de la UAEM, ubicada en el tercer nivel del Edificio Administrativo en la calle Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca México, con fundamento en los artículos, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, así como las Bases respectivas, para celebrar el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas del Concurso por Invitación Restringida N° UAEM/IR/003/12, relativa a la **“CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE PROTECCIÓN, PARA EL INMUEBLE DEL PLANTEL REGIONAL DE TENANGO DEL VALLE”**.

El acto es presidido por el Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua, Secretario de Administración y Presidente del Comité, contando con la presencia de los integrantes del propio Comité que se mencionan al final del documento.

Este acto se llevó a cabo conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Bienvenida.
3. Recepción de Propuestas.
4. Apertura de Propuestas.
5. Firma del Acta.
6. Término de la Reunión.

Al pasar lista de asistencia, el Secretario del Comité de Obra Universitaria de la UAEM, Ing. Manuel Becerril Colín, dio cuenta de los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	LIFER, S.A. DE C.V.	ING. LUIS EUGENIO LIRA MEZA
2	ARRENDADORA DE MAQUINARIA ATENCO, S.A. DE C.V.	LIC. IVÁN REYES ARANDA
3	CONSTRUCCIONES ARQLUDIG, S.A. DE C.V.	C. NORMA VALDÉS CALZADA
4	GRUPO CONSTRUCTOR PIATSA, S.A. DE C.V.	ING. GUSTAVO GONZÁLEZ ESTEBAN





Enseguida se llevó a cabo con fundamento en los artículos 52 y 53 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 fracción III del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, la apertura de los sobres que contienen las propuestas en presencia de los asistentes, verificando el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la bases de la presente Invitación Restrictiva, así como los derivados de la Junta Aclaratoria celebrada al efecto.

A continuación, el Comité de Obra Universitaria de la UAEM, determina que se aceptan en primera instancia, sujetas al análisis y verificación de los documentos, las propuestas de los siguientes oferentes:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	LIFER, S.A. DE C.V.	\$2'581,750.04
2	ARRENDADORA DE MAQUINARIA ATENCO, S.A. DE C.V.	\$2'617,421.45
3	CONSTRUCCIONES ARQLUDIG, S.A. DE C.V.	\$2'643,506.99
4	GRUPO CONSTRUCTOR PIATSA, S.A. DE C.V.	\$2'682,109.45

Las propuestas recibidas fueron validadas por cada uno de los oferentes en forma autógrafa, quedando en poder del Comité de Obra Universitaria de la UAEM para llevar a cabo el análisis en los aspectos económicos, técnicos y legales y determinar en el Acto de Dictamen de Adjudicación las propuestas que cumplen con los requisitos exigidos y rechazar aquellas que no cumplen con los mismos.

Se manifiesta a los representantes que el dictamen respectivo será dado a conocer a los asistentes en el Acto de Fallo el día 8 de Febrero de 2012, a las 12:30 horas en la Sala de Concursos de la Dirección de Obra Universitaria de la UAEM, ubicada en el tercer nivel del Edificio Administrativo en la calle Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca México, en el cual las garantías presentadas les serán devueltas de acuerdo con lo establecido en el inciso D, numeral 3 de las Bases del Concurso.

Los documentos originales de los oferentes con los que acreditan la existencia legal de su sociedad y los registros de la misma, una vez revisados, les fueron devueltos.

Finalmente se exhortó a los oferentes asistentes a que realizaran algún comentario adicional, respecto al presente Acto, a lo cual manifestaron estar de acuerdo con todos y cada uno de los puntos desahogados en el mismo.



Como constancia del Acto celebrado y para los efectos legales correspondientes firman la presente acta al margen y al calce las personas que en ella intervienen, a las 15:00 horas del mismo día en que se actúa, entregándoles copia de la presente.

COMITÉ DE OBRA UNIVERSITARIA

PRESIDENTE

DR. en C. JAIME NICOLÁS JARAMILLO
PANIAGUA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO

EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORIA UNIVERSITARIA

ING. MANUEL BECERRIL COLÍN
DIRECTOR DE OBRA UNIVERSITARIA

ARQ. LUIS PEÑA DOMINGUEZ

VOCALES

**EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
DE RECURSOS FINANCIEROS**

**EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL
PRESUPUESTAL**

LIC. ALMA ROSA CASTILLO MARTINEZ

**C. P. MA. DE LOS ANGELES FLORES
ROMERO**





EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICINA
DEL ABOGADO GENERAL

LIC. IVONNE LÓPEZ CORRAL

LIC. ÁLVARO BENAVIDES MEJÍA
COORDINADOR DE PROCESOS DE
CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE
OBRAS

POR LOS OFERENTES

ING. LUIS EUGENIO LIRA MEZA
LIFER, S.A. DE C.V.

LIC. IVÁN REYES ARANDA
ARRENDADORA DE MAQUINARIA ATENCO,
S.A. DE C.V.

C. NORMA VALDÉS CALZADA
CONSTRUCCIONES ARQLUDIG,
S.A. DE C.V.

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ ESTEBAN
GRUPO CONSTRUCTOR PIATSA, S.A. DE C.V.

